



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



29-septiembre-2015



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org



facebook.com/comunidadmadrid



twitter.com/comunidadmadrid



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del contrato de "Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales", y se autoriza un gasto por importe de 2.383.175,60 euros para el año 2016.
- o Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.191.384,16 euros derivado del acuerdo de 7 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se encomienda a la entidad de derecho público Canal de Isabel II, actualmente sociedad "Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima", la implantación y gestión del servicio de radiotelefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital, desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2014.
- o Decreto por el que se modifica el Decreto 71/2000, de 27 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se crea la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid.

Economía, Empleo y Hacienda.

- o Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 18 de marzo de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y el procedimiento de concesión directa de subvenciones de las medidas de empleo del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid.



	<u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u>
	o Acuerdo por el que se convalida un gasto de 29.665,45 euros correspondiente a la obra de Reposición de la línea de tierra en alumbrado público en el municipio de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, realizado por la empresa JUAN BAEZA CABRERA, en el período comprendido entre el 29 de diciembre de 2014 y el 21 de mayo de 2015.
	<u>Sanidad.</u>
	- o Decreto por el que se modifica el Decreto 195/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y el Decreto 196/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud. - o Decreto por el que se modifica el Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud.
	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 369.344,24 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 1 a Asistencial Arganzuela, S.A., actualmente, AMMA Recursos Asistenciales, S.A. - o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 762.133,75 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de



servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). trece lotes", adjudicados los lotes 2 y 12 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Intercentros Ballesol, S.A.- Hermandad de Arquitectos Superiores Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, actualmente Intercentros Ballesol, S.A.

- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 759.881,67 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 3 y 10 (126 plazas en Residencia, 40 en Centro de día) a Reser Medicalizadas, S.A., actualmente Planiger, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 369.344,24 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 4 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Asistencial Vallecas, S.A. actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 369.344,24 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). trece lotes", adjudicado el lote 5 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Asistencial Vicálvaro, S.A. actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 760.234,57 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 6 y 11 (126 plazas en Residencia, 40 en Centro de día) a BAMÍ, S.A.- GEROPLAN, S.A., actualmente PLANIGER, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 369.344,24 euros, derivado de la revisión del





	precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 7 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día) a Asistencial Colmenar, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A. - o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 360.790,53 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 8 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día) a Sergesa Boadilla, S.A - o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 369.344,24 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 9 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Asistencial Humanes, S.A., actualmente, AMMA Recursos Asistenciales, S.A. - o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 380.039,58 euros, derivado de la revisión del precio, para 2015, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 13 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Geriatros, S.L., actualmente Geriatros, S.A.
	<u>Educación, Juventud y Deporte.</u>
	o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y criterio único, el económico, del servicio de transporte para las competiciones "Madrid Comunidad Olímpica" y "Campeonatos Escolares de los Institutos de Enseñanza Secundaria" en los que participa la Comunidad de Madrid durante el año 2016 y se autoriza un gasto plurianual por importe de



	339.193,25 euros. - o Decreto por el que cesa, don Gabriel Fernández de Rojas, como Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. - o Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid a don Rafael Carbonell Peris.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 493.161,44 euros, para el cumplimiento de la sentencia nº 171 de 13 de marzo de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el procedimiento ordinario 1303/2012, interpuesto por Ruta de los Pantanos, S.A. - o Informe sobre situación y cierre de los planes estatales de vivienda anteriores al año 2013 y previsión de firma de un nuevo convenio con el Estado.

